CIA-E-DT-125-23

Bogotá D.C., 05 abril de 2023.

Señores,
ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ
Ing. Christian Enciso Suárez
Apoyo Supervisión Infraestructura – ALE
christian.enciso@gobiernobogota.gov.co
Calle 71 # 73a - 44
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA FDLE-CMA-402-2022: *"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ".***

Asunto: **RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO 20236010060332.**

Cordial saludo,

Con el presente y para atender lo solicitado en el derecho de petición adjunto; radicado en la Alcaldía de Engativá, con No. 20236010060332, recibido vía correo electrónico por esta Consultoría el día 31 de marzo de 2023, de asunto: *"CTO 402 Y 496 DE 2022 - CTO EYD MALLA VIAL - SOLICTUD DE RESPUESTA RADICADO 20236010060332",* cita:

> *"(…) Información del CIV 10003973 en donde se especifique el cronograma de intervención de este segmento y se informe cuando se va a ser presente los representantes del Consorcio Incol Aleph para que informen con respecto a los estudios y diseño que se realizaran en esta vía"*

Le informo, que el Consorcio Incol Aleph está encargado únicamente de los estudios y diseños, por lo tanto, no realizará intervención en el CIV 10003973 y realizará la reunión de inicio el 26 de abril de 2023 a las 3:00 p.m. en el salón comunal del barrio "La Serena".

Cordialmente,

ING. JORGE ALFONSO FANDIÑO RAMÍREZ
Representante Legal
CONSORCIO INCOL-ALEPH

Anexo: Lo enunciado
Copia: Folder del proyecto.